

**Municipalidad de San Rosendo****ACTA SESION ORDINARIA N° 30**

En San Rosendo a 17 de octubre de 2016, siendo las 09:00 Hrs. en la sala de sesiones del municipio, se reúne el concejo municipal de San Rosendo, presidido por el señor alcalde de la comuna don Ovidio Sepúlveda San Martín y con la asistencia de los concejales señora Eliana Sandoval Sánchez, señor Julián Espinoza Guzmán, señor Rabindranath Acuña Olate, señor Omar Rozas Soto, señor Felipe Muñoz Escobar y señor Francisco Fonseca Sáez.

Actúa como secretario de actas y ministro de fe el secretario municipal Sr. Carlos Venegas Lavados.

**TABLA:**

1. **LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.**
2. **LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**
3. **CUENTA DEL SEÑOR ALCALDE.**
4. **CONSULTAS A LA DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES.**
5. **APROBACION MODIFICACION ORDENANZA MUNICIPAL.**
6. **INCIDENTES.**

- El señor presidente en nombre de Dios y de la comuna da por iniciada la reunión, y seguidamente solicita al secretario dar lectura al acta de la sesión anterior.

**1. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.**

- El secretario da lectura al acta de la sesión ordinaria N° 29, la que es aprobada con las siguientes observaciones.
- El concejal Rozas señala que en la página 9 donde dice don Miguel Barra debe decir Miguel Vargas.
- El concejal Espinoza señala que en la página 2 donde se refiere al dinero del pago de informaciones previas, que tiene que ver con la ampliación de viviendas y el otro es de certificado de vivienda social y dice informe social y debe decir certificado de vivienda social.

**2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA**

- El secretario señala que hace entrega de modificación presupuestaria N° 16 del la DAF. Municipal la que será puesta en tabla en la próxima sesión del concejo.

**3. CUENTA DEL SEÑOR PRESIDENTE.**

- El señor presidente señala que:

- Les desea a todos los que postulan a la reelección de concejales y a quienes se postulan como alcaldes les vaya bien. Espera que sea una jornada pacífica como siempre ha sido en San Rosendo.
- Se está haciendo un convenio para la compra de un container equipado con box dental. Ya está firmado y estamos a la espera de los recursos para realizar la compra de acuerdo a lo definido por el Servicio de salud de Bio Bio.
- Se realizó el concurso público para proveer el cargo de profesional grado 8 director de personal. Hubo dos candidatos y quedó la señora Mirta Catalán Urzua. Agrega que al quedar vacante el grado que actualmente cumplía la señora Catalán se corren los grados de los funcionarios que se ubican más abajo del escalafón de técnicos.
- Se realizó un viaje con un 70% de mujeres y un 30% de hombres jefes de hogar con un tope máximo en su ficha de un 60%. Dos noches de alojamiento en el hotel presidente de Concepción, con desayuno, cena y coctel de bienvenida, una actividad de bingo, cena de despedida, Karaoke bailable, visita descenso a la mina El Chiflón del Diablo, visita al pueblito minero, al museo del carbón y parque Isidora Cousiño, visita al Colcura con almuerzo, visita y almuerzo en caleta Lengua y seguro de asistencia de viaje de acuerdo a programa social de turismo familiar Concepción, cultura y diversión. Agrega que ya habíamos realizado uno y este no lo hizo Santa Bárbara y se nos ofreció y en 48 horas se armo el viaje. Se pagaba \$5.000 adultos y \$3.000 niños.
- El jueves se reunió con algunos vecinos para dar inicio a los trabajos de asfalto del camino Turquía San Rosendo. Sabe que el concejal Acuña reclamó pero el director nos comunicó su visita el día en la mañana y se envió a la asistente social a contactar a los vecinos para que hicieran acto de presencia y para que se informaran del inicio de los trabajos que parten en Turquía. Agrega que el camino por la parte de arriba está en buenas condiciones.

#### **4. CONSULTAS A LA DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES.**

- El señor presidente informa que la señora directora de obras estaba citada para que concurriera a este concejo pero no llegó a trabajar el día de hoy. Por ello va a pasar a los incidentes a la espera de los señores Bravo y Fuentealba.

#### **5. INCIDENTES**

- El señor presidente cede la palabra al concejal Acuña.
- El concejal Acuña señala que lamenta que a pesar de haberlo solicitado en el concejo la municipalidad no hizo una demarcación en los lugares en que se podía poner propaganda política.
- El señor presidente señala que el municipio no se puede involucrar en las funciones que por ley le corresponde exclusivamente al SERVEL. Los antecedentes se le entregaron al juez de policía local y él cito para conversar con los candidatos.

- El concejal Acuña señala que la administración de los bienes nacionales de uso público son de parte de la municipalidad.
- El señor presidente señala que la información que se nos entregó es que eso le corresponde al SERVEL en coordinación con la gobernación.
- En otro tema el concejal Acuña consulta por el concurso de director del liceo.
- El señor presidente señala que en el día de hoy se le debiera entregar la propuesta por parte de la comisión.
- Seguidamente el concejal Acuña consulta si tiene nuevos antecedentes respecto a la expropiación de los terrenos de EFE.
- El señor presidente que no, pero hoy va a tomar contacto con el abogado.
- Continuando el concejal Acuña señala que el terreno que era más apto para construir finalmente se está transformando en un relleno.
- El señor presidente señala que hizo las consultas y se nos dijo que el material era bueno y cuando corresponda se podrá correr.
- El concejal Acuña felicita públicamente a la señora Mirta Catalán que es por años funcionaria de la municipalidad de San Rosendo que ahora ostenta el cargo de jefe de personal grado 8. Seguidamente consulta por los funcionarios que ocuparán el grado que queda bacante.
- El señor presidente señala que se está estudiando el caso, para que se determine de acuerdo a la ley como se mueve la planta municipal.
- El señor presidente señala que la señora Mirta puede acceder a este grado porque ella completó estudios de ingeniería. Esto tiene mucho más valor porque ella ya tiene más de 30 años de servicio en el municipio y demuestra que nunca es tarde para seguir estudiando y esto es muy relevante.
- Seguidamente el concejal Acuña señala que han pasado mucho tiempo de reclamos por las fallas de la iluminación pública y los vecinos no han tenido respuesta en el tema.
- El señor presidente señala que llegó un pedido y se está a la espera de los otros repuestos para que el contratista realice todas las reparaciones que hacen falta en los tres días.
- Seguidamente el señor presidente cede la palabra al concejal Rozas.
- El concejal Rozas señala que desea felicitar a la señora Mirta Catalán. Ella llega a obtener su título profesional de ingeniería por mérito propio. El ocupar un cargo directivo a partir de aquello prestigia a esta municipalidad. Personas de esta categoría demostrada a lo largo del tiempo que se desempeña es este servicio nos debe llenar de alegría y por eso expresa las felicitaciones a esta destacada funcionaria por el cargo obtenido.
- Seguidamente el concejal Rozas señala que lamenta el caso de nuestra jefe de obras municipales, que ha sido interpelada por los concejales en distintas oportunidades para que venga al concejo para despejar muchas interrogantes. Lamenta que todas las veces que es citada al concejo, se plantea excusas por la ausencia de esta funcionaria, por lo que no se puede aclarar las deficiencias y observaciones que en temas de las obras reciben los concejales. Muchas críticas por déficit que se le adjudican al municipio, al alcalde y al cuerpo de concejales tiene su origen en la labor que ella realiza. Agrega que en los últimos cuatro años, ha venido al concejo solo una vez, lo que es muy poco entendiendo la importancia que la ejecución de obras tiene para la comunidad.
- El señor presidente señala que ella ha sido invitada al concejo pero no se ha presentado por razones que ella expresa. Agrega que la recepción de las obras son realizadas por una comisión, a ella le corresponde fiscalizar las obras en el proceso de construcción y es la comisión la que recibe los trabajos ejecutados.

- Seguidamente el concejal Rozas señala que aunque un poco atrasado saluda con afecto a todos los profesores de la comuna, a quienes están en ejercicio y a quienes están ya retirados de las aulas.
- En otro tema el concejal Rozas señala que desea agradecer al alcalde y al director de vialidad por la visita de trabajo el jueves recién pasado. Se nos dio una tremenda noticia a pesar de que teníamos los antecedentes, pero se confirmó el asfaltado y partida de los trabajos de Turquía a San Rosendo. Este adelanto trae consigo un beneficio muy grande para toda la comunidad rural. Antes de llegar a San Rosendo pasa la línea central norte por Turquía, que fue una localidad importante pero se quedó enclaustrada en el tiempo y hoy con este asfalto va a tener un renacer. También será importante para San Rosendo porque se tendrá nuevas opciones para sacar del enclaustramiento a ese sector y podrá desarrollar proyectos de construcción de viviendas y también el desarrollo industrial en esa área considerando en nuevo puente y el camino en buenas condiciones. Se alegra toda la comunidad de San Rosendo urbano y rural con esta noticia del asfaltado, considerando además que debe ser una de las pocas comunas que no tenía asfalto o pavimento en sus caminos, por lo tanto se agradece la gestión realizada por el alcalde, también a la gente de vialidad y al SEREMI que también nos visitó y al concejo por haber apoyado esta iniciativa y al señor diputado José Pérez.
- Seguidamente señala que solicitó que se oficiara a FRONTEL por el tema de los cables que están incrustados en un árbol en el sector de Callejones. El día de lluvia recién pasado se produjo un corte de energía en el sector de la escuela, incluso se cortaron los cables. Sería bueno officiar a FRONTEL para que viera el tema.
- El señor presidente señala que ya se le avisó a FRONTEL y ellos se tienen que hacer cargo de la reparación.
- En otro tema el concejal Rozas señala que respecto a las obras que se están haciendo en el mirador se habrían suspendido.
- El señor presidente señala que no se han suspendido.
- Continuando el concejal Rozas señala que se debe fiscalizar por parte de carabineros en los sectores rurales, porque se está botando mucha basura que se llevan en camionetas. Entiende que el municipio no tiene inspectores para hacerlo y por ello hace esta sugerencia.
- El señor presidente señala que tal como se ha conversado con los vecinos, ellos deben tomar nota de la patente de los vehículos para ser presentado al juez de policía local y él y él va a citar a los infractores.
- Seguidamente el concejal Rozas señala que algunas personas se han quejado respecto a que en la farmacia se han demorado en la entrega de los medicamentos que solicitan.
- El señor presidente señala que como se dijo los primeros remedios se demoran en llegar. Aquellos vecinos que entregaron sus recetas con tiempo ya los tienen en su poder. La CENABAST ya remitió los solicitados en el mes de septiembre, el problema es que la gente quiere que se los entreguen inmediatamente y eso no es posible. Este año hemos tenido que comprar a distintos laboratorios porque la CENABAST no estaba en condiciones de hacernos las entregas que solicitábamos, pero una vez que se regularice esto vamos a tener mejores precios de los medicamentos con valores de a lo menos un 50 o un 60% menos versus los laboratorios que representan como un 30° un 20%. Recuerda que los medicamentos que se entregan son para pacientes con enfermedades crónicas.
- Seguidamente el señor presidente cede la palabra al concejal Muñoz.

- El concejal Muñoz señala que oficialmente el día del docente es el día de ayer, por lo que se permite entregar un saludo afectuoso a todos ellos, los de San Rosendo, Laja, Chile y de todo el mundo por la tremenda labor que realizan.
- Seguidamente señala que hubiese sido importante que la directora de obras estuviera acá. Puede haber razón de que las obras que el municipio realiza sean recibidas por una comisión, pero hay trabajos en donde la municipalidad es el mandante y la persona responsable de obras ha omitido la inspección técnica de obras conocida como ITO.
- El señor presidente señala que eso es lo que le corresponde a la directora de obras.
- El concejal Muñoz señala que ella ha estado al debe, por ejemplo la ley dice que los trabajadores podrán desempeñar sus labores por 15 días sin la firma del contrato y esto acá no ha ocurrido, ella le ha dado el vamos a trabajos en donde la decencia y la dignidad de los trabajadores ha estado al debe y que terrible que esto esté patrocinado por la jefe de obras. Hay mucho que se pudiera potenciar con ella pero para eso tiene que estar presente. Los permisos y las licencias médicas están amparadas por la ley y en eso no se puede hacer nada, pero que lata que una persona que lidera un departamento tan sensible y con tanta autonomía en estos 4 años pudiéramos haber contado con ella solo una vez en el concejo
- Seguidamente el concejal Muñoz señala que la semana pasada consultó por unos ordinarios que enviaron de la SEREMI de transporte, solicitando el estudio técnico para la implementación del cambio de tránsito.
- El señor presidente señala que pidió que lo vieran para que se le diera respuesta.
- Continuando el concejal Muñoz señala que escuchando al concejal Rozas con respecto a lo que pasa en el sector rural, cree que se tiende a súper proteger a la gente del sector rural, de manera legítima y a veces siente que el cariño de vuelta de la gente del sector rural parece que no es tan... generalizar sería irresponsable de mi parte, pero me gustaría también que hubiera un compromiso más social de la gente del campo, sobre todo de la gente que vende los productos hortofrutícolas con sus pares que somos nosotros mismos los vecinos que hoy día mediante distintos mecanismos que derivan del ministerio de agricultura se les da capacitación, insumos, hay gente especializada para que ellos tengan sus cultivos y eso no se condice con la respuesta de ellos con nosotros porque con todos los beneficios que ellos reciben, muchas veces venden más caro. Aquí viene un caballero del sector rural a vender a \$500 la lechuga, con todos los beneficios con los que está produciendo y resulta que en otro lado se encuentra lechugas en donde el tipo se ha sacado la mugre y sin ayuda de nadie y da 3 lechugas en luca. De hecho uno va a comprar una docena de huevos de campo y está más caro allá que aquí. A mí me gustaría que así como hay organismos técnicos y gente de gobierno y hay vecinos particulares que también los ayudan, me gustaría que también fuera el efecto recíproco para acá, porque nos vienen a pegar el medio palo cuando uno les va a comprar verduras y eso es una realidad, puede causar risa, sale más barato ir a comprar una docena de huevos de campo a Concepción que a Callejones. Si la vida les está dando, es cierto hay que separar las ganancias porque los negocios son para ganar plata, pero aquí yo siento que vienen con el casco y la maldad a darnos duro a los que compramos fruta o verduras, no todos obviamente, pero sería bueno que supieran los valores también, para que entiendan que aquí también hay

gente que tiene precariedades económicas, aquí hay dos tercios de la población Sanrosendina que viven con pensiones inferiores a \$120.000.

- En otro tema, el concejal Muñoz señala que echa de menos en la propaganda electoral municipal el PRC porque desde allí se empieza a proyectar una comuna. Nunca es tarde, es un documento que es fácil hacer habiendo plata.
- En otro tema el concejal Muñoz señala que la semana pasada comenté con ustedes la iniciativa que está amparada en el desarrollo patrimonial cultural de San Rosendo y que como concejal tengo como objetivo luchar hasta que se declare a San Rosendo capital nacional del patrimonio ferroviario y en ese sentido esta semana me he puesto de acuerdo con el presidente de la mesa ciudadana de patrimonio cultura y turismo de Lota don Justo Espinoza. Nos gustaría el próximo año desarrollar en San Rosendo el 7° congreso nacional de barrios patrimoniales, es una gran noticia. Yo he tenido la oportunidad de participar en estos congresos en donde hemos podido constatar la presencia de la ministra de vivienda, de gente que es muy relevante en el ámbito de la cultura y también en el rescate patrimonial. También me escribió don Alejandro Concha que tiene que ver con la asociación compuerta N° 12, una asociación de escritores Lotinos y que desmenuzan un poco la obra de Baldomero Lillo y también tienen una división media holística del Carbón. Ellos entendieron que con mi equipo de trabajo queremos desarrollar la ruta del carbón, por toda la conexión intrínseca que tenemos con Lota, recordar que ellos lo producían y acá nosotros lo procesábamos y también lo robábamos. Es una realidad de nuestra idiosincrasia, si en Lota estaban los perreros aquí en San Rosendo estaban los toteros, yo también fui un totero, con mi bolsita amarrada aquí sacándole carbón para vender y también para llevar para la casa. Entonces hay harto paño que cortar. Yo creo que el carbón es como el espíritu mismo que unía y que le daba vida a estas dos hermosas comunas de la octava región. Hago un llamado a quien quiera sumarse, acá está comprobado que un concejal no puede hacer las cosas solo, ni dos concejales, ni tres ni un alcalde ni nada; acá se necesita el apoyo continuo, ojalá de todos los organismos que se dediquen a trabajar y no a menoscabar y de repente salir un poco de contexto, porque yo tengo la sensación de que aquí hay un grupo, por suerte que se pueden contar con los dedos de una mano que no les gusta el progreso, no le gusta nada, si se hace algo está malo y si no se hace por qué no se hizo y peor aún yo encuentro grave las faltas de respeto, quizás uno como actor político... yo tengo el cuero de chancho, las balas me pasan por el lado, pero encuentro de mala clase cuando intervienen con la familia, gente que lo único que hace es entregarle amor a las personas que son casadas, a los que somos hijos etc. Yo creo que este es un llamado para los Sanrosendinos porque los 28 candidatos a concejales y los 4 candidatos a alcalde tienen como propósito buscar el progreso gradual de San Rosendo y también falta una parte importante del engranaje que es la ciudadanía. Yo creo que con ese tipo de conducta de rotos, es una rotería con todas sus letras, lo único que me da respuesta a entender de que por eso el progreso real ha estado tan esquivo con San Rosendo, porque aquí antes que yo y muchos de ustedes, han existido grandes líderes que nos pudieran dar lecciones de vida de cómo se hacen las cosas, pero que desgraciadamente no han continuado en esto, porque hay gente que vomita bilis, porque no le gusta nada y que en vez de referirse al actor político en primera persona, en este caso yo la tercera persona como concejal o en el caso de ustedes, atacan a la familia y así es una mala manera de forjar el desarrollo real de San Rosendo, porque si no somos nosotros mismos quién va a ser. Si creen que esto es un circo, que lamentable que en

sus familias, en sus casas, sus padres no le hayan entregado valores porque las cosas siempre se dicen de frente y cuando es la verdad nadie tiene que tener problemas en decir las cosas de frente. Más encima son tan pajarones los que hacen cosas por ahí bajo el anonimato, que basta leer la cuestión para saber quiénes son. Hay algunos que le dan así y hay otros que los victimizan. A mí me gustaría que ese mismo ímpetu que tienen para escribir bajo la noche para botar su bilis mediante el anonimato, me gustaría que vinieran a participar en los concejos, que es lo que uno quiere discutir ideas. Si vamos realizar un concurso para ver quién tiene más efectos en la vida, yo creo que vamos a gastar el resto de la vida, porque no creo en el ser humano perfecto, yo creo que Dios está en un nivel superlativo. Porque nosotros somos vulnerables al error. El error es una condición, nadie elige equivocarse, es una posibilidad. Lo que la gente no tolera son las mentiras. Mentir es una opción, pero es lamentable. Uno quisiera llenarse de energía y desde el anonimato hay gente que se dedica a destruir familias. No le toma el peso que detrás de una madre hay hijos, que hay nietos, una nuera entonces yo encuentro lamentable esto y lo peor aún, que hayan otros poquitos Sanrosendinos que se estén sobando las manos y cuando sale el otro; con esa mentalidad tengan la seguridad de que si queremos subir a segunda división con esos argumentos no vamos a llegar a ningún lado. Los que tengan ganas de reírse de la vida de las demás personas, mofarse, San Rosendo no está para eso, por lo menos esta autoridad no está disponible para discutir líos de faldas, de cosas así. Cuando pedí el voto y creo que ustedes están en la misma posición, pedimos para construir y contribuir a San Rosendo.

- Continuando el señor presidente cede la palabra al concejal Fonseca.
- El concejal Fonseca señala que algunos vecinos de la población Heritas le ha dicho que las gradas de la escalera están muy altas y desean que se arregle, también para facilitar la circulación de minusválidos.
- El señor presidente cede la palabra a la concejala Sandoval.
- La concejala Sandoval señala que quiere saludar a los profesores de la comuna urbano y rural también al concejal Espinoza, ello para reconocer la labor de enseñar y de educar.
- Seguidamente señala que reconoce el logro de la señora Mirta Catalán, una gran profesional y la felicita por haber ascendido en el municipio y es un agrado tenerla en el municipio como servidora pública.
- Seguidamente la concejala Sandoval no entiende por qué no se invito a los concejales a la actividad del día jueves teniendo teléfonos para recibir la invitación. Lo bueno es el adelanto para la comuna y se agradece que se haya logrado este proyecto y sugiere que de la mano del asfaltado del camino a Turquía debe venir la construcción de veredas y a lo mejor pavimentar hasta el fondo de Turquía considerando que hay adultos mayores que se están quedando solos.
- Seguidamente la concejala Sandoval consulta donde se instalara el box dental del convenio.
- El señor presidente señala que en los estacionamientos del CESFAM. El servicio de salud nos dio los recursos para adquirir el container. Agrega que la atención serán realizadas por los mismos profesionales.
- Seguidamente la concejala Sandoval consulta si hay alguna respuesta sobre el terreno del estadio.
- El señor presidente señala que no tienen nuevos antecedentes.

- Seguidamente la concejala Sandoval consulta por la indemnización del caso Melillán.
- El señor presidente señala que se hará una vez que termine el juicio.
- Seguidamente la concejala Sandoval consulta por qué no se considera a la gente del sector rural en los viajes de turismo.
- El señor presidente señala que este viaje era para la gente de la comuna de Santa Bárbara, y se ofreció a San Rosendo porque Santa Bárbara no lo iba a realizar y se invitó a través del departamento social. Se revisan las fichas sociales para determinar quienes tienen derecho a este beneficio.
- La concejala Sandoval señala que no es que dude pero me queda la inquietud de que durante los 4 años ningún adulto mayor del sector rural pido participar en estos viajes.
- El señor presidente señala que han salido muchas personas.
- Continuando la concejala Sandoval consulta si se va a mejorar el camino de acceso al cementerio.
- El señor presidente señala que hace 10 días que se está trabajando.
- En otro tema la concejala Sandoval señala que desde ya habría que gestionar con forestal MININCO para que nos entreguen terreno para construir un cementerio municipal. la idea es crecer hacia el sector rural.
- Seguidamente la concejala Sandoval señala que va a defender en parte el trabajo de la mujer campesina. Si bien es cierto que los valores que se pagan por la verdura pueden ser un poco más alto se debe considerar que esos productos son producido con bastante sacrificio y dedicación y se trata de verduras y huevos frescos. En otras partes se pueden encontrar más baratos pero la calidad de nuestros productores es superior.
- Seguidamente el señor presidente cede la palabra al concejal Espinoza.
- El concejal Espinoza señala que quiere felicitar a los colegas profesores que entregan su vida a la educación. Hacer patria en la educación es complicado, los cambios sociales en nuestra sociedad hacen que se haya perdido la autoridad en el hogar, también las fuerzas públicas de carabineros y en especial los profesores y eso genera una desvalorización de la educación y cuesta cada día más formar profesores. Los que estudiamos tiempo atrás, nos quedamos endeudados hasta el cuello con el crédito fiscal, hoy con 600 puntos uno puede estudiar gratuitamente la pedagogía, pero ni con eso se logra que puedan estudiar para profesor(as). El educar tiene un valor supremo porque también se les llama maestros, por eso desea dar un gran abrazo a todos los profesores que hacen patria en San Rosendo y también a quienes están jubilados, como la Tita esposa del concejal Rozas y a los que ya partieron. Tuvimos grandes profesores como la señora Laura Aravena, Blanca Placencia, como mi comadre Lety Contreras, que ya no están junto a nosotros y otros más, así es que de verdad felicita a los profesores y profesoras y que lo pasen muy bien en este día especial.
- Seguidamente el concejal Espinoza señala que los concejales nos hemos quejado bastante por los problemas que presenta la iluminación pública. Todo el mes de septiembre estuvo apagada la iluminación del puente nuevo hasta el ingreso a calle Pedro Montt. Los barrios siguen apagados por completo en las noches, sectores Pedro Montt, Quinta, anoche estaba apagado en Ibieta, sector de la plaza hacia abajo por la calle Vallejos.
- El señor presidente señala que el problema lo presenta FRONTEL. El alumbrado del puente se cortó porque dinamitaron en el cerro y una piedra dio con un poste y FRONTEL es el responsable de reparar. También se han producido cortes en calle Carreras y ha llamado y no hay quién conteste o que

no tienen cuadrilla para hacer las reparaciones. El municipio responde por las luminarias que están en mal estado pero los cortes son de responsabilidad de la empresa FRONTEL.

- El concejal Espinoza señala que la gente le reclama a los concejales por estos problemas y se observa que FRONTEL no está haciendo bien su trabajo.
- Seguidamente el concejal Espinoza señala que se alegra que el cargo grado 8 haya recaído en las señora Mirta Catalán Urzúa, una gran persona y en la vida a quien obra bien le va bien, pero no quiere ser suspicaz. Años atrás Marco Fuentealba, ganó un concurso de jefe de control, no sé qué pasó, dejó de ser jefe de control, se hizo un concurso lo ganó Cristhian Bravo. La explicación que da el señor presidente es que otra vez el cargo grado 8 de Marco Fuentealba se vuelve a postular y lo gana Mirta Catalán.
- El señor presidente señala que Marco Fuentealba no es jefe de control, el ejerció y no tenía el cargo.
- El concejal Espinoza señala que soy testigo cuando en el período del alcalde anterior se hizo un concurso donde Marco Fuentealba ganó la jefatura de control.
- El señor presidente consulta al señor Fuentealba.
- El señor Fuentealba señala que se llamó a concurso en esa oportunidad para llenar el cargo de directivo grado 8 y después que se llenó se le dio la función de encargado de control.
- El concejal Espinoza señala que hubo un concurso y asumió la jefatura de control, después dejó de asumirla. Ganó Cristhian Bravo y ahora vuelve otra vez el grado 8 y se lo gana Mirtita.... El tema es que desde hace mucho tiempo que estoy preguntando la planta municipal. las municipalidades están normadas por ley. Yo me asesoro por personas expertas en la materia y les llama la atención que en una municipalidad tan pequeña tenga tanto personal y tantos funcionarios en diferentes grados. Yo siempre he preguntado y ojalá pudiera venir alguien experto en la materia a explicar el cómo funciona el sistema de las plantas municipales, porque tenemos cargos que grandes municipalidades no tienen
- El señor presidente señala que no sabe a qué grandes municipalidades se refiere y solicita un ejemplo.
- El concejal Espinoza señala que está hablando de grado 8. Cuantos grados 8 tiene San Rosendo y cuantos grado 8 tienen otras municipalidades mucho más grandes.
- El señor presidente señala que otras municipalidades más grandes tienen grados 4,6, 5. El cargo del señor Bravo es grado 8 aquí en San Rosendo y en otras municipalidades tienen el grado 4. Agrega que la planta de San Rosendo es de 21 funcionarios y si dicen que son muchos. Teníamos 17 y con la nueva ley se agregaron los 4 cargos.
- El concejal Espinoza señala que en los tiempos actuales debieran ser mucho más y sería bueno que se nos hiciera llegar ese documento por que por aquí en el concejo municipal no ha pasado.
- El señor presidente señala que se dio a conocer hace tres años atrás.
- El concejal Espinoza señala que no se explicó con la claridad de hoy día.
- Seguidamente el concejal Espinoza señala que le alegre el asfaltado del camino Turquía-San Rosendo. Agrega que le llama la atención la cantidad de eventos donde llegan parlamentarios, ministros secretarios, SEREMIS a San Rosendo en poco tiempo que no son 15 días. Viene toda una parafernalia pero la ley dice que cuando se hacen este tipo de actividades como las del jueves donde vienen SEREMIS.

- El señor presidente solicita que se le nombre un SEREMI y un ministro, no tiremos a la bandada. Nombre quién ha venido.
- El concejal Espinoza señala que estamos en periodo eleccionario, por favor no me distraiga, yo estoy haciendo mis incidentes, le pido respeto.
- El señor presidente señala que entonces no mienta.
- El concejal Espinoza señala, ya empezamos ya, usted es campeón de la mentira y me dice a mí que ando mintiendo.
- El señor presidente señala que está diciendo que vienen ministros.. dime que ministros, me dice que vienen SEREMIS dígame qué SEREMIS ha venido.
- El concejal Espinoza señala que está generalizando el tema de las elecciones en todas las regiones de Chile, están llegando ministros, pero aquí en San Rosendo están llegando SEREMIS. El día jueves se hizo una de las actividades más importantes del desarrollo rural.
- El señor presidente señala que ningún SEREMI ha venido a San Rosendo que yo sepa.
- El concejal Espinoza consulta ¿no andaba el SEREMI de obras públicas?
- El señor presidente señala que no.
- El concejal Espinoza señala que entonces vamos a revisar eso.
- El señor presidente señala que está equivocado.
- El concejal Espinoza señala que el tema de fondo es que la actividad, una de las más importante para el desarrollo rural y nosotros tenemos derecho, los concejales a asistir, los candidatos tenemos derecho a asistir a esas actividades. No cuesta una llamada, dos minutos y uno sabe que se está realizando una actividad importante y a nosotros no se nos toma en cuenta y no se nos invita, eso no está bien.
- En otro tema el concejal Espinoza señala que el día miércoles se hizo una actividad internacional de la mujer y me gustó y me encantó y por eso una cosa también tiene algo malo que es lo que acabo de nombrar y algo bueno. El miércoles fue algo bueno. Los funcionarios de PRODESAL y PRODEMU se hicieron presente en esta actividad y nos invitaron a todos y ese es un lindo ejemplo. La democracia, que gran parte de los candidatos estábamos en ese evento que se hizo en la pérgola de Los Callejones. También una cantidad importante de vecinas y vecinos, fue una linda actividad y muy correcta porque se invitó a participar de las elecciones. Desde mi punto de vista no se hizo intervencionismo político en esa actividad, pero eso contrasta con otras cosas que han estado pasando. Yo quiero quedarme como decía la colega Eliana Sandoval con lo bueno y lo bueno es esa linda actividad.
- Seguidamente el concejal Espinoza da las gracias públicas a todos la gente de San Rosendo por toda la paciencia que me han tenido, por el apoyo y el cariño que me han dado en estos 20 años de concejal, 5 períodos. Yo termino mi período de concejal, estamos en una elección para tratar de ser alcalde, va a ganar el que dios quiera, así es que deseare suerte a todos los candidatos. Yo sé que no todos vamos a ganar, pero con harta fe hemos hecho las cosas, creo que todos a pesar de nuestras diferencias queremos lo mejor para nuestra comuna. Deseare suerte a Eliana Sandoval que ha hecho un trabajo diferente, ella tiene un estilo personal diferente, Omar Rozas, Rabin Acuña, Felipe Muñoz con su cultura, nuestro amigo presidente de la comisión de vivienda que es Francisco Fonseca, suerte a todos y al señor presidente agradecer las cosas buenas que usted ha hecho como alcalde y también las cosas no tan buenas, porque uno en el fondo va teniendo un proceso de aprendizaje. Yo me despido hoy que es la última sesión de concejo antes de las elecciones, deseándoles suerte y ojalá que las cosas se trabajen con hartos

respeto y harta prudencia, porque si queremos de verdad un nuevo San Rosendo, tenemos que hacer las cosas bien y yo creo que las cartas están echadas, ya nuestras vecinas y vecinos han tomado decisiones y no me parece que a última hora venga una avalancha de beneficios que la gente necesitó por años y que justo en estos últimos 15 días están llegando, eso a mí no me parece, pero los vecinos son inteligentes, saben y tienen que aprovechar esta mana que está cayendo del cielo, pero que la conciencia ni caiga frente a estos elementos que se usan como estrategia, jugando un poco con la necesidad de las personas. Agradezco este proceso tan grande y tan largo que hemos tenido de experiencias como concejal.

- El señor presidente señala que lo del día jueves, que quedó para la historia porque dicen que venían SEREMIS y Ministros y solo vino el director regional de vialidad. Quien tenían que venir era don Alex Utreras. Se dijo hace varias semanas que venía y después nos dicen que vendría don Carlos Sepúlveda y a las nueve y media de la mañana le dije a la señora Mirzia Gallardo que fuera a avisarle a los vecinos porque se les informaría del tramo que se iba a hacer. Lo que más me interesaba era que saliera en la prensa, de que el proyecto había partido y eso fue todo. No duró ni 20 minutos. El concejal Acuña me llamó desde Turquía porque a él le habían avisado algunos vecinos. Nosotros estábamos en el municipio y la prensa estaba aquí y tuve que llevármelos para allá. Era para avisarles que el proyecto partía desde Turquía hacia San Rosendo. No hubo nada extraordinario, no hubo promesas, no era una reunión tampoco por eso me extraña cuando dicen de que llegaron ministros y SEREMIS, nómbreme uno siquiera.
- El concejal Espinoza señala que no le saquen de contexto de lo que quiso decir. Hoy en la elección general en la región está pasando esto, que llegan ministros, SEREMIS en víspera de una elección que yo creo que si la pega la han hecho la tendrían que haber hecho siempre y no en estos últimos 15 días.
- El señor presidente señala que este es un concejo municipal y le corresponde ver por lo que pasa en San Rosendo, no tengo que ver con Laja, Diquín Santa Fe Millantú o Los Angeles

## **6. APROBACION MODIFICACION ORDENANZA MUNICIPAL.**

- El señor presidente señala que no se encuentra la directora de obras por lo que vamos a pasar a la aprobación de la modificación de la ordenanza municipal y a continuación le daremos un espacio al señor Cristhian Bravo para entregar antecedentes del predio Municipal adquirido a la forestal MININCO.
- El señor presidente cede la palabra al señor Fuentealba.
- El señor Fuentealba señala que no es mucho lo que tiene que agregar sobre el tema, porque ya lo tratamos la semana pasada y lo que corresponde ahora es votar. Agrega que en el mes de octubre se puede modificar lo que ya existe.
- El concejal Acuña consulta por lo que hablamos la semana pasada.
- El señor Fuentealba señala que eso no está contemplado.
- El concejal Acuña señala que no aprueba.
- El concejal Rozas señala que está de acuerdo en disminuir el costo del derecho a piso y también le gustaría que el departamento de obras bajara el cobro por derecho por los documentos que se piden para el subsidio por ejemplo la ampliación de vivienda, que se cobraba \$2.000 considera que se

debe bajar porque se trata de gente catalogada dentro de la parte social con puntajes bajos.

- El señor Fuentealba señala que se trabajó con la DOM este tema y se nos dijo que no se podía cambiar, me imagino que está en el mínimo de acuerdo a la ley de urbanismo y construcción da ciertos porcentajes que hay que respetar.
- El concejal Rozas aprueba.
- El concejal Muñoz señala que hay que súper proteger al comerciante establecido y darle una carga económica consiente a las personas que vienen a vender como los ambulantes, la semana pasada deje que pueden vender más barato que el comerciante establecido porque no ellos no pagan arriendo, luz, agua, contador no pagan nada, la idea sería que se homologara con los comerciantes que vienen a vender verduras y que no pagan arriendo de local ni mantención. Siento que faltan cosas y me hubiera encantado haber podido discutir y ver modificaciones que se le pudieran haber realizado a la ordenanza. No lo voy a aprobar porque siento que quedan muchas cosas fuera.
- El señor Fuentealba señala que los comerciantes que vienen de afuera pagan el 10% de la UTM que son \$ 4500 diarios, se multiplica por 30 si ellos quisieran venir los 30 días son \$120.000 y una patente son \$20.000. lo que falta es fiscalización.
- El concejal Muñoz señala que llegamos a foja 0 si no hay fiscalización. Seguidamente consulta por la cantidad de plata que ingresa semanalmente al municipio por este concepto descontando el día sábado.
- El señor Fuentealba señala que como 6 vehículos.
- El concejal Muñoz señala que se debe mejorar la fiscalización porque en la práctica 1 la 7 u 8 de la tarde no andan inspectores municipales cobrando ni tampoco carabineros fiscalizando.
- El señor Fuentealba señala que estamos aprobando la modificación a la ordenanza.
- El concejal Muñoz señala qué sacamos con modificar si en lo real los ambulantes van a pagar el sábado y domingo cuando estén aquí en la feria, después de lunes a viernes pasan corbata, porque a la hora que vienen nadie los fiscaliza. Yo vivo en la entrada de San Rosendo y sé que los vehículos entran a las 7 de la tarde y se van a las 9. Recuerda que en su momento hubo guardias, tuvo inspectores que andaban y con eso mismo a lo mejor se podría hasta autofinanciar el sueldo de algún inspector. Podemos tener una estructura sólida que es la ordenanza pero en la práctica no se está cumpliendo.
- El señor Fuentealba señala que estima que no son más de 10 vehículos que andan en la semana.
- El concejal Muñoz señala que son más, andan con pescados, huevos hortalizas y de todo y después de las 7 de la tarde ni carabineros ni funcionarios municipales los fiscalizan. Considera que se debe ordenar eso primerio y vota en contra.
- El concejal Fonseca aprueba.
- La concejala Sandoval señala que las personas que están construyendo no tienen un lugar para dejar los materiales que están ocupando para ello.
- El señor presidente señala que se debe pagar un derecho por ocupar la vereda.
- El señor Fuentealba señala que la ordenanza señala que se debe pagar un 10% por metro cuadrado diario. Es decir \$4500 diarios.

- La concejala Sandoval sugiere eliminarlo o dejarlo con un mínimo, considerando a los adultos mayores que no tienen espacio donde dejarlos. Sugiere que se les dé un plazo que dentro de los 15 o 5 días hábiles tendrían que ser retirados. En este caso el costo es muy alto.
- El señor Fuentealba señala que la intención es evitar que se acumulen materiales en la vía pública.
- La concejala Sandoval consulta entonces ¿cómo construye un vecino que no tiene patio?, nosotros tenemos que tratar de ordenar y velar para que las personas mejoren su vivienda. No nos podemos olvidar que hay casas que ni siquiera tienen entrada de vehículos y por eso los vecinos dejan sus materiales en la vereda. No contamos con un lugar de acopio pero igual incomodamos al vecino.
- Seguidamente la concejala Sandoval señala que está en desacuerdo con la circulación de las camionetas de los vendedores ambulantes. En cinco años más nuestros negocios no van a existir, porque pierden sus verduras y frutas por lo que mientras no se ingresen esos puntos rechaza.
- El concejal Espinoza consulta si ahora se pueden agregar o modificar algo.
- El señor Fuentealba señala que se tendrían que poner de acuerdo para hacer otra sesión en el mes de octubre, juntarse en alguna comisión y ver los puntos que según ustedes falten.
- El concejal Espinoza señala que cosas señala que los comerciantes de la vega pagan un permiso diario el día sábado y a veces las ventas están malas que pagan prácticamente \$2.000 y ellos le sugieren pagar \$1.000 que es lo mismo que pagan en Laja que es lo que sugiere para hoy día modificar.
- El señor Fuentealba señala que aquí en San Rosendo pagan como comerciantes en la vega el 1% es decir como \$400 y los que son más grandes pagan el 4% es decir como \$1.700.
- El concejal Espinoza señala que en Laja pagan \$1.000.
- El señor Fuentealba señala que no saben cuanto pagan en Laja.
- Seguidamente el concejal Espinoza señala que a quienes postulan a viviendas o termo paneles solares se les cobra el certificado de vivienda social y \$2.000 por el certificado de informaciones previas.
- El señor presidente señala que la DOM le dijo que se le cobra el mínimo que exige la ley.
- El concejal Espinoza señala que entonces no tendríamos para qué estar aprobando si está en la ley.
- El señor Fuentealba señala que se está solicitando modificar algunos puntos y no ese.
- El concejal Espinoza señala que por eso sugiere si es que la ley permite se rebaje a \$1.000.
- Seguidamente el concejal Espinoza señala que las camionetas son a veces 10 en el día y se ven en distintos lugares de la comuna hasta 3 camionetas en 10 minutos, a veces chocan las camionetas. Aprovechan el fin de semana para vender de todo y llegan hasta 10 vehículos en el puro fin de semana y nadie cobra eso y se genera un maltrato al comerciante local que lo tiene asfixiado de acuerdo a lo que ellos conversan. Estos vehículos les causan estragos, a veces no tienen ni para pagar la cuenta de la luz. Creo que se le debe dar una mano a los comerciantes modificando estas ordenanzas, pero lo esencial es que alguien tiene que cobrarles u oficiar a carabineros para que ateje los vehículos que no anden con su permiso municipal. no pueden vender sin el permiso municipal y si no lo deben irse.

- Seguidamente el concejal Espinoza señala la reducción que venía en esta sugerencia que nos envió la DOM solamente apuntaba a ayudar a los empresarios que construyen las viviendas sociales, por lo tanto ahorra costos de ellos y no de los vecinos.
- El señor presidente señala que por ley ya se había sacado.
- El señor Fuentealba señala que una era por ocupar un bien nacional de uso público y los otros dos que era elimínese los derechos de construcción de viviendas beneficiarios del subsidio rural y vivienda progresiva y el otro elimínese la palabra deslinde del número 2 derechos varios de urbanización y construcción.
- El concejal Espinoza señala que hay que ver antes que termine el mes de octubre hacer una sesión extraordinaria para rematar el tema rechaza si no se incorporan las otras necesidades que tenemos.
- El señor presidente señala que se rechaza la propuesta de modificación a la ordenanza municipal.
- Seguidamente el señor presidente solicita al señor Cristhian Bravo exponer los detalles del terreno adquirido por el municipio a la forestal MININCO.
- El señor Bravo expone que se trata del lote B conocido como terreno de la casa del administrador. Se realizó una visita al lugar acompañado por la DOM el viernes pasado.

### **ANTECEDENTES DEL LOTE B**

Superficie de 7 Ha.

- A 400 mts. del término del pavimento por camino.
- Rol de avalúo 501-50
- Inscripción en el registro de propiedad bajo fojas 192 número 129 del año 2016 con fecha 24/02/2016 del CBR Laja
- Plano de subdivisión y otros referidos a lo mismo en Registro de Documentos CBR Laja bajo N°77/2016

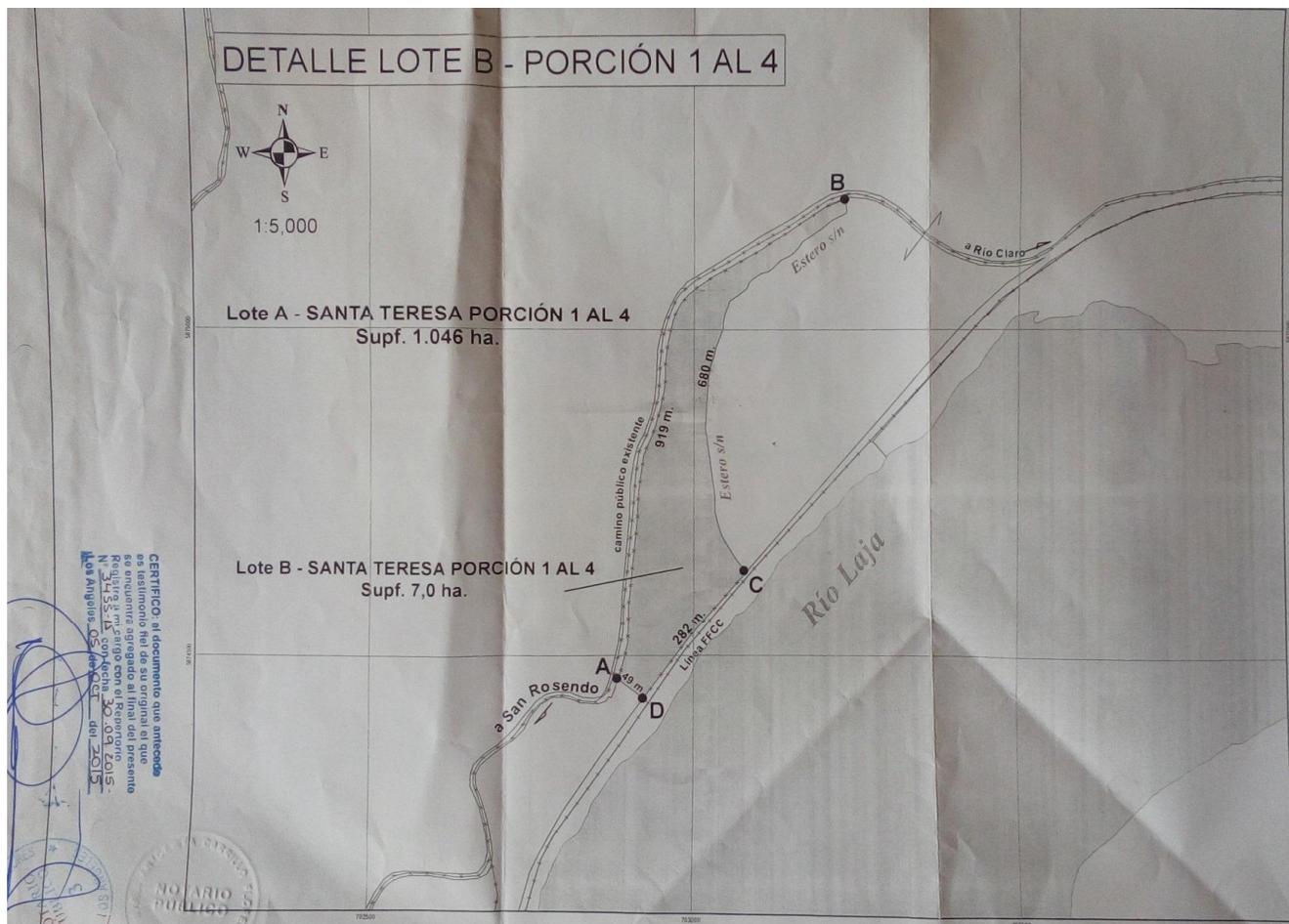
### **LIMITES DEL LOTE B**

Norte: Con camino público existente a San Rosendo que lo separa del lote A de la misma subdivisión.

- Sur: Con línea férrea que lo separa del río Laja y con este sin nombre que lo separa del lote A de la misma subdivisión.
- Oeste: Con camino público existente a San Rosendo que lo separa del lote A de la misma subdivisión y en 49 metros con lote A de la misma subdivisión.
- Este: con estero sin nombre.

- Seguidamente el señor Bravo va comentando las imágenes de la exposición.
- Detalla que la diferencia de nivel del camino con el terreno abajo es bastante alta, también que se nota la presencia de bastantes especies forestales distribuidas en distintos sectores que se pueden explotar.
- Detalla como interesante que pase un estero por el terreno, dado a que de hacerse un APR habría disponibilidad de agua, más aún considerando que el límite operacional de ESSBIO está mucho más acá y se debe dotar de agua potable y de alcantarillado donde puede ser captación, como también un sector donde evacuar, evitando con eso el pago de atraveso a EFE si es que se tiran tuberías por abajo.
- El acceso está taponeado con material de rocas muy pesadas y en el otro acceso se nota que se está desarrollando un micro basural, porque no está cerrado todo el terreno. Considera que se debe demarcar y señalar que se trata de un terreno municipal. también hay indicios de explotación de la leña por parte de desconocidos.

- Hay un sector también de un humedal que podría ser un manantial.



## ESPECIES FORESTALES DEL LOTE

- Pino
- Eucaliptus
- Aromo
- Mandarino
- Olivo
- Zorzamora

Entre otras

- El señor Bravo señala que se requiere evaluar la cuantía y calidad de las especies forestales existentes en el predio de parte de un especialista para determinar su valor.

## PROPUESTA A TRABAJAR

Cuantificar las especies forestales (Cantidad y Tasación).

- Cierre del recinto.
- Realizar levantamiento topográfico del lote.
- Proyecto a nivel de diseño PMB (Subdere – GORE)
- El señor Bravo acota que si se va a construir un conjunto habitacional con soluciones de agua, alcantarillado se tiene que ver la instalación de redes y pavimentación mínima, hablando de veredas, soleras y pavimentación de pasajes, porque así se proyecta. Alguien tiene que hacer eso y no se puede realizar solo con los recursos que entregan los subsidios, porque es muy poco. Se debe buscar otras fuentes de financiamiento en el GORE, FNDR tiene que haber personal competente que vea eso. Actualmente en el municipio considera que no hay nadie capaz de llevar este proyecto, que le puede hacer un seguimiento que sea una proyección del espacio y su uso. Ver la planificación, donde será emplazada la planta de tratamiento de aguas servidas. En el PMB se debe ver si hay plata para los profesionales que puedan hacer esto. Agrega que si alguien quiere la presentación se la va a facilitar, pero los antecedentes quedaran en el acta.
- El concejal Acuña agradece la información entregada. Agrega que tenía una foto de la escritura, pero ahora queda claro con los antecedentes expuestos. Seguidamente expone que este recurso fue fruto de una decisión municipal en la que todos estuvimos de acuerdo con la compra y que busca poder ampliar nuestra cobertura urbana para poder solventar la demanda de viviendas de la comunidad de San Rosendo. También se estableció desde la municipalidad un comité que hoy tiene 150 familias. Este es un desafío que debemos emprender con las entidades públicas como el SERVIU que ya están interiorizadas en este proyecto, se ha tenido reuniones con la delegada, también con la SEREMI de vivienda y también hay una empresa MOSAICO que ha tenido contacto con la municipalidad. Los predios que se está expropiando tienen sus problemas y el llamado es trabajar para superarlos, en mesa de trabajo para lo que disponemos de los profesionales de la EGIS. No podemos traspasar los terrenos a los comités porque no vamos a poder hacer inversiones y en lo personal ha solicitado que los estudios de suelo, que son parte de los proyectos, los hagamos de costo municipal y para eso queda como \$40.000.000 de la plata de la expropiación para poder hacer eso. No podemos desconocer el trayecto que tienen los comités de viviendas que históricamente sobrepasan los 10 años de vida.

- Seguidamente el concejal Acuña señala que se agradece la exposición y se puede constatar que hay mucho trabajo por hacer. Lamento que se esté rellorando sin asesoría técnica, porque se ve como otro tropiezo más, porque además de tener que hacer calicata, estudios de suelo, organizar la demanda, buscar las empresas que construyan, aunar esfuerzos con fondos externos para poder invertir en agua potable, urbanización en el alcantarillado, ahora nos encontramos con que hay un tonelaje tremendo de material que espero que no se transforme en un nuevo escollo más. Ese es un terreno donde tenemos que avanzar para constituir por lo menos 150 viviendas en una primera etapa de la Villa San Rosendo.
- El concejal Rozas señala que agradece la exposición. Recuerda que se le encargó valorizar los recursos forestales de ese terreno pero no tenía claro lo que se había comprado situación que queda despejada con la exposición. Agrega que es un lugar muy bonito pero también tiene sus bemoles para la construcción de viviendas. Siempre ha planteado que Turquía es el mejor lugar que con el asfalto de los 8 kilómetros del camino va a quedar a solo 5 minutos de San Rosendo. Cualquier ciudad importante se unido con otra y acá tenemos una propiedad de 40 hectáreas que se están vendiendo en el sector rural a orilla del camino. Turquía va a tener agua potable, pasa la energía eléctrica y se pueden hacer muchas cosas, más allá de la vivienda, podemos tener empresas en ese lugar.
- Seguidamente el concejal Rozas señala que como lo dice el concejal Acuña, los rellenos se están haciendo con tremendas rocas que para moverlas va a requerir un trabajo enorme. Se alegra que exista una empresa como la MOSAICO que está trabajando con el comité que creó la municipalidad de San Rosendo y que tiene ese respaldo, fuera de los otros comités que estaban anteriormente para poder tener allí un asentamiento de una población para nuestros habitantes. Espera que esto que empieza, en un futuro no tan lejano sea una realidad para nuestra gente que lo necesita, para que no se nos vayan a otras partes por no tener la posibilidad de disponer de una vivienda en su comuna.
- El concejal Muñoz señala que agradece la exposición, pero esto no le dice nada. Agrega que cuando se votó la aprobación por la compra de esos terrenos lo hizo a favor porque todo lo que sea captar bienes para la despensa municipal es bien vista en buena hora. Vi algunas contrariedades porque hay problemas con el agua potable, van a existir problemas con el alcantarillado, paso de línea férrea, humedal, línea eléctrica. Con todas estas adversidades bajo qué criterios son capaces de decir aquí van tantas familias. Ni siquiera se sabe en qué parte se puede construir. Encuentro una irresponsabilidad, con todos los posibles problemas y que son reales, dar una cifra de gente que pudiera habitar allí si no siquiera se sabe si se puede construir ahí; ojo con los ofertados cuando hay campañas políticas, de corazón quiero que los vecinos que no tienen casas tengan, porque yo soy un allegado y sé lo que eso significa, es terrible.
- Seguidamente el concejal Muñoz señala que conoce ese terreno pero dar una cifra con respecto a lo que se puede construir cuando ni siquiera están las factibilidades técnicas básicas, como alcantarillado, agua potable.
- La semana pasada dije que a 50 metros de una casa que tiene todos esos insumos, hay un comité que es dueño del cerro de la era, que es el comité Villa Los Jardines y que llevan muchos años esperando. A 50 metros hay agua, luz eléctrica u aún así el SERVIU no puede intervenir. SERVIU construye casas no hace movimiento de tierra, no hace estudios de cambio de uso de suelo, no hace estudios de mecánica de suelos. Quiero lo mejor para

San Rosendo, pero quiero que las pretensiones sean aterrizadas conforme a nuestra realidad.

- El señor presidente señala que en ese terreno se puede construir viviendas.
- El concejal Muñoz señala ¿hay algún sustento teórico que diga aquí se puede construir?
- El señor Bravo señala que gente del SERVIU nos ha dicho que es factible construir.
- El concejal Muñoz señala que en el SERVIU trabajan asistentes sociales, de hecho la delegada provincial es trabajadora social ¿con esa profesión puede ella dar una vista y decir aquí se puede construir?
- El señor Bravo señala que quien vino no es asistente social el concejal Muñoz hace supuestos directamente desde la ignorancia. Cuando presento u digo que hay un accidente de agua se puede decir por el lado malo ahí no se puede colocar ninguna casa, pero se valora que haya un accidente de agua porque puede ser la solución para dotar de agua al sector en la eventualidad que existan restricciones para hacerlo de la red de ESSBIO.
- El concejal Muñoz señala que siente que le están llevando la conversación para otro lado. Cuando un particular se va a comprar un auto, el auto vale tantos millones, acá está la plata, acá se está cuantificando una cantidad de casas y amparado en ¿qué? Una de las cosas que más me gusta es andar por las calles de San Rosendo y no me gustaría andarle haciendo el quite a la gente porque ustedes se comprometieron a 150 o 400 casas y en realidad no era esa cantidad y eso es todo, yo quiero que se construya, pero en base a la verdad. Si me dicen aquí hay un estudio de suelo que dice que efectivamente se puede construir mil casas cuenten con todo mi apoyo, porque hasta el momento ha sido así, pero no estén entregando una información no tan certera, porque la buena intención... yo les creo a todos ustedes, pero entreguémosle la información certera, les repito aquí en la era hay un comité que vive a 50 metros en donde hay agua y luz y aún así no le pueden instalar los insumos.
- El señor Bravo señala que está fuera del territorio operacional y tampoco pueden pagar los aportes financieros reembolsables que les está exigiendo ESSBIO para poder hacer la extensión, porque no llega el agua con la presión que existe, entonces ellos tienen que poner una bomba impulsora y eso lo tiene que pagar ellos.
- El concejal Muñoz señala que están a 50 metros.
- El señor Bravo señala aún cuando sea un metro están fuera del territorio operacional.
- El concejal Muñoz señala y acá estamos a 4 kilómetros.
- El señor Bravo señala que no estamos viendo esa solución.
- El concejal Muñoz señala bacán que se construya pero que sean aterrizadas las pretensiones. Aquí se han construido estadios, piscinas techadas y un montón de polideportivos, se han construido miles de cosas y yo que recorro mi pueblo a pata, no he visto ninguna de las cuestiones; ojo con los ofertantes.
- El señor presidente señala que yo sepa de construcción de estadios o piscinas no es así.
- El concejal Muñoz señala yo he escuchado.
- El señor presidente señala que nosotros nos comprometimos a comprar un terreno y ahora está comprado.
- El concejal Muñoz señala que lo único que está diciendo con el ánimo de avanzar para San Rosendo es ¿en base a qué se cuantifica la cantidad de personas para construir, si ni siquiera se sabe cuántas casas caben?

- El señor presidente señala que hay 150 personas inscritas y tienen que cumplir su requisito y pueden ser menos. Agrega que hay más terreno disponible.
- El concejal Muñoz señala que las familias que van a reuniones poco menos esperan que ya le pasen la llave de las casa y eso no es así.
- El señor presidente señala que se ha hablado con ellos y se les ha dicho que por lo menos son 5 años.
- El concejal Fonseca señala que todos tuvimos de acuerdo en comprar el terreno. Se pueden construir viviendas a pesar que el estudio de mecánica de suelo dará el visto bueno. Se deben vender los pinos que hay en el lugar y con esa plata se pueden hacer muchas cosas. Debemos seguir con el proyecto adelante. Una vez que se corten los pinos se deben sacar las raíces y despejar. En un lapso de algunos años algunas familias van a tener su casa en ese lugar a 500 metros de San Rosendo.
- La concejala Sandoval agradece la exposición y seguidamente señala que se debe cerrar el perímetro del terreno para evitar el corte de leña. Seguidamente consulta por el tamaño del terreno adquirido para la construcción y el número de casas que hay en la población 25 de octubre.
- El señor presidente señala que es un poco más de una hectárea y hay como 100 casas.
- Seguidamente la concejala Sandoval señala que compramos 7 hectáreas y si se utilizan 4 podemos llegar a cumplir con el propósito que motivó la adquisición del terreno. Va a costar pero nada es imposible y hay que postular a los proyectos que den la solución que esperamos. Tal vez no todo el terreno es apto para construir viviendas pero si 3 o 4 hectáreas para dar la solución a las personas que están ilusionadas con tener su casa. Queda claro que no se conseguirá en un año ni a dos años. Reitera la sugerencia de construir el cierre perimetral del predio.
- El concejal Espinoza señala que nos invitaron a una reunión del comité Villa San Rosendo a los 4 candidatos a alcalde. No pude asistir por tener otro compromiso pero le envié una nota en donde le planteo todo mi compromiso con respecto a ellos y a la vivienda. Creo que como municipio nos hemos equivocado. El ir a dejar esa cantidad de requeríos ha sido un retroceso respecto al terreno. Toda roca que se instala debe ser removida. En las zonas húmedas se debe preparar el terreno sacando el barro, colocando bolones y después se tira material que permita ser compactado, acá teníamos que hacer algo parecido. El terreno es muy difícil de trabajar, pero mientras esté en manos del municipio se podrá invertir para el logro del objetivo. El espacio útil es pequeño pero si se hace un trabajo se podrá obtener más espacio.
- Seguidamente señala que había personas interesadas en hacer la explotación forestal y se hablaba de \$10.000.000 de oferta y ahora viendo el paño con \$3.000.000 está re pagado la oferta, porque la persona que explote tiene mucho costo para sacar el material, como se ha tapado el ingreso no sabe quién lo va hacer por el obstáculo en el acceso.
- Comparte que hay que seguir trabajando el tema habitacional. Está muy complicado avanzar en las condiciones en que está. La MOSAICO la conozco hace tiempo trabajó con nosotros y después se retiró porque no vio apoyo municipal. ahora me alegra que estén de vuelta, pero existe una gran gama de EGIS muy profesionales que pueden presentar diferentes proyectos en beneficio de los vecinos.
- Agradece al señor Bravo la entrega de estos antecedentes y solicita se los haga llegar en un correo a cada concejal.

- El señor presidente señala que eventualmente se va a requerir material de relleno y se le dijo que era más difícil conseguir relleno que disponer de máquinas para moverlo de donde está, por eso aceptamos que se acopiara en el lugar.
- El señor presidente da por terminada la sesión siendo las 11:30 horas

**CARLOS VENEGAS LAVADOS**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

**OVIDIO SEPULVEDA SAN MARTIN**  
**PRESIDENTE**

**RELACION DE ACUERDOS.**